

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **48946 CD – FSP –PS** de la diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a las 66 muertes en contextos de encierro durante los años 2021 y 2022, de las cuales 52 ocurrieron en dependencias del Servicio Penitenciario y 14 en dependencias policiales, según refiere el Informe Anual; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las 66 muertes en contextos de encierro durante los años 2021 y 2022, de las cuales 52 ocurrieron en dependencias del Servicio Penitenciario y 14 en dependencias policiales, según refiere el Informe Anual presentado por el Servicio Público Provincial de Defensa Penal, en particular lo siguiente:

- a) qué procedimientos e investigaciones para atribuir responsabilidades se realizaron a instancias de cada una de las muertes mencionadas y cuáles son los resultados hasta el momento;
- b) en caso de existir elementos concretos respecto a la responsabilidad por parte de personal policial o penitenciario en alguna de las muertes. qué medidas se adoptaron al respecto;
- c) los motivos por los cuales se produjeron 14 muertes dentro de dependencias policiales; y,
- d) qué medidas se adoptaron a raíz del elevado número de decesos durante estos últimos 2 años con la finalidad de evitar que ocurran nuevos hechos en el futuro.



Sala de Comisión mixta, miércoles 21 de septiembre de 2022.

FIRMANTES: CÁNDIDO - ARGAÑARAZ - BASILE - CATTALINI - DE PONTI -GRANATA- JULIERAC PINASCO - MARTÍNEZ .